

BARCLAYS INVERSIONES, S.A., SICAV

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión de 29 de Junio de 2009, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación el día del pago con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a reservas de libre disposición:

Dividendo bruto por acción	0,25 euros
Retención 18% a cuenta de Impuestos	0,045 euros
Líquido por acción	0,205 euros

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas de la Entidad 0065 – Barclays Bank, S.A., a partir del día 16 de julio de 2009.

Madrid, treinta de junio de 2009

El Secretario del Consejo de Administración
José Luis Lorente Navarro

